

TEMA: ¡CUIDADO! NO LLAMEMOS BUENO A LO MALO

TEXTO: 2 REYES 2:19-22 Y los hombres de la ciudad dijeron a Eliseo: He aquí, el lugar en donde está colocada esta ciudad es bueno, como mi señor ve; mas las aguas son malas, y la tierra es estéril. 20 Entonces él dijo: Traedme una vasija nueva, y poned en ella sal. Y se la trajeron. 21 Y saliendo él a los manantiales de las aguas, echó dentro la sal, y dijo: Así ha dicho Jehová: Yo sané estas aguas, y no habrá más en ellas muerte ni enfermedad. 22 Y fueron sanas las aguas hasta hoy, conforme a la palabra que habló Eliseo.

Podemos ver en el texto como las personas muchas veces viven confundidas llamando a lo malo bueno, pues ellos decían que el lugar donde la ciudad estaba colocada era bueno, pero las aguas eran malas y la tierra era esteril, por lo tanto, **NO ERA BUENO**, si las aguas no se podían beber y la tierra no daba fruto el lugar no era un buen lugar para vivir, no era un buen lugar para construir una ciudad.

La palabra de Dios nos enseña que debemos tener cuidado de llamar a lo malo bueno (**Isaías 5:20**) **¡Ay de los que a lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo; que hacen de la luz tinieblas, y de las tinieblas luz; que ponen lo amargo por dulce, y lo dulce por amargo!** esa ¡Ay! significa que vienen cosas difíciles a la vida de aquellos a lo malo le llaman bueno.

ES POR ESO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE TENER BIEN CLARO EN NUESTRA VIDA QUE:

I) VIVIR EN UNA RELACIÓN DE PAREJA SIN ESTAR CASADOS NO ES BUENO (HeBREOS 13:4) Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; pero a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios. Muchas parejas viven como los hombres de la ciudad que leímos al inicio, piensan que para vivir bien solamente basta encontrar la persona correcta y vivir juntos sin casarse primero, esto puede ser lo mas facil, lo mas normal para la sociedad, pero no es agradable ante los ojos de Dios, y tenemos que saber que vivir en fornicación o en adulterio **NO ES BUENO**.

II) VIVIR UNA VIDA DE APARIENCIAS LLENÁNDONOS DE DEUDAS NO ES BUENO (HABACUC 2:6-7) *¿No han de levantar todos estos refrán sobre él, y sarcasmos contra él? Dirán: ¡Ay del que multiplicó lo que no era suyo! ¿Hasta cuándo había de acumular sobre sí prenda tras prenda? 7 ¿No se levantarán de repente tus deudores, y se despertarán los que te harán temblar, y serás despojo para ellos?* Muchas personas erróneamente llaman bendición cuando adquieren cosas que no están dentro de su capacidad económica y se llenan de deudas para vivir una vida aparentando algo que no son, viviendo estilos de vida que no pueden pagar, y lo único que traen a su vida y a la vida de su familia es amargura cuando se levantan los deudores, cuando vienen los cobros, y cuando vienen los embargos. NO confundamos bendición con endeudamiento por vanidad y sin prudencia.

III) TENER BUENOS INGRESOS ECONÓMICOS FRUTO DE NEGOCIOS ILÍCITOS Y DE DEFRAUDAR PERSONAS NO ES BUENO (JEREMÍAS 22:12-13) *¡Ay del que edifica su casa sin justicia, y sus salas sin equidad, sirviéndose de su prójimo de balde, y no dándole el salario de su trabajo! 14 Que dice: Edificaré para mí casa espaciosa, y salas airosas; y le abre ventanas, y la cubre de cedro, y la pinta de bermellón.* Tenemos que tener claro: No es bendición obtener buenos ingresos económicos obrando injustamente, aprovechándose de las personas, obrando injustamente y **DEFRAUDANDO A NUESTRO PRÓJIMO**. La palabra defraudar significa privar a una persona de algo a lo que tiene derecho, mediante engaño o abuso de confianza. NO es bueno llegar a ser dueños propiedades de una manera injusta, ni enriquecerse actuando injustamente no pagando el trabajo que nuestro prójimo ha realizado, la palabra de Dios dice (**Proverbios 19:17**) **A Jehová presta el que da al pobre, Y el bien que ha hecho, se lo volverá a pagar.** Podemos decir entonces que el que al pobre le roba, **A DIOS LE ROBA Y ÉL LE COBRARÁ**.